



I. MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE
DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL
UNIDAD SECRETARÍA MUNICIPAL

Página 1 de 26

SESION ORDINARIA N°016

FECHA : 06-06-2023 HORA: 11:00
LUGAR : Sala de Reuniones
CONCEJALES ASISTENTES : Humberto Flores G. Presidente del Concejo
Jhean Ramírez D. Concejal
Dirk Vicentelo C. Concejal
Karen Salinas S. Concejala
Edwin Huayta M. Concejal
Julia Pizarro R. Concejala
Luis Cutipa C. Concejal

NÓMINA DE INVITADO : Erick Álvarez Secoplan
Claudio Loyola DAF
Magda Ayala Dideco
Patricia Castillo Asistente Social

TABLA:

- 1.-Aprobacion Acta anterior
- 2.-Informe del alcalde – Cuenta
- 3.- Correspondencia Recibida/Entregada Ley de Transparencia
- 4.-Informe de compras segunda semana mes de mayo
- 5.-Tabla Ordinaria
 - 5.1 2° Modificación Presupuestaria Sector Municipal
 - 5.2 2° Modificación Presupuestaria Sector Educación
 - 5.3 2° Modificación Presupuestaria Sector Salud
 - 5.4 Carta Solicitud Corpus Christi
 - 5.5 Listado estudiantes seleccionados apoyo escolar 2023
 - 5.6 Subvención Municipal año 2023 para organizaciones comunitarias
 - 5.7 Presentación Asesor Jurídico
 - 5.8 Gastos Operacionales y Mantención de Proyectos financiados por FNDR
 - 5.9 Visita sala de Mayordomo y Alferado
 - 5.10 Respuesta de Contraloría con respecto a capacitaciones en el extranjero para Sres. Concejales
- 6.-Cuenta Representante Concejales AMRA y Cuenta Trabajo Comisiones
- 7.-Varios

PUNTO 1 Aprobación Acta anterior

Presidente del concejo. Cede la palabra al Secretario Ejecutivo del Concejo. Quien informa que se envió el acta anterior a los Sres. Concejales y pregunta si tienen alguna observación.

Responden los Sres. Concejales que no tienen ninguna observación.

Una vez expuestos los antecedentes los Sres. concejales proceden a votar:



ACUERDO N°089/2023

Por unanimidad de los concejales presentes y el voto de aprobación del Presidente del Concejo. –

Se aprueba acta sesión ordinaria N°015 de fecha 15 de mayo del presente año.-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Jhean Ramírez, Julia Pizarro, Dirk Vicentelo, Edwin Huayta, Luis Cutipa y Karen Salinas.-

ACUERDO N°090/2023

Por unanimidad de los concejales presentes y el voto de aprobación del Presidente del Concejo. –

Se aprueba acta sesión extraordinaria N°003 de fecha 21 de abril del presente año.-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Jhean Ramírez, Julia Pizarro, Dirk Vicentelo, Edwin Huayta, Luis Cutipa y Karen Salinas.-

PUNTO 2 Informe del Alcalde – Cuenta

1.- Informa sobre reunión comité de supervisión planta híbrida de Ollague, en la cual participo personal de la minera el abra, Enel y Ministerio de Energía. En esta oportunidad me acompaña el concejal Jhean Ramírez, nos entregaron un programa de la habilitación de la planta. Se les informo a las personas de la comisión que se reparó el motor, por lo tanto, ellos nos entregan un programa y a fines de julio tendrán habilitada la planta eólica y la conexión al generador que tenemos en este momento. Vendrán personal técnico a esta reparación.

2.- Informa sobre gestiones para tener un acopio de cilindros de gas, para que un emprendedor de la comuna pueda vender los cilindros de gas. Fomento productivo esta gestionando la patente para la venta de gas.

3.- Informa sobre participación en la cuenta pública del Gobierno regional, nos informan sobre fondos que se distribuyen a nivel nacional, hay fondos del Litio, Fondos royalti. Se debe formular los proyectos para postular a estos montos.

4.- Informa sobre reunión con Cosoc de Ollague y participaron 7 organizaciones comunitarias, además se les entrego un resumen de la cuenta pública, además se pronuncian sobre la cuenta pública y nos indican que quisieran que tengamos más espacios públicos para los niños y jóvenes, tener implementación y artículos en posta rural, también la sede social para adultos mayores.

5.- Informa sobre resolución de proceso de emergencia de alcantarillado y solo estamos esperando esa resolución para empezar con ese proyecto. Se harán gestiones con la Seremi de salud.



I. MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE
DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL
UNIDAD SECRETARÍA MUNICIPAL

Página 3 de 26

6.- Informa que se cierra algunos pasos fronterizos no habilitados, ya que estaba planificado desde el año 2022.-

7.- Informa sobre participación de delegación en la reunión 33 del comité de integración del norte Argentino y norte de Chile, en la cual participo el administrador municipal y también los concejales Karen y concejal Luis. Realizado en Jujuy.

8.- Informe sobre participación en la Serena por reunión de asamblea Asociación Chilena de Municipalidades. Tuve la oportunidad de conversar con el Ministro de Hacienda y nos informan que se está gestionando para un aporte económico en la zona fronteriza, también participaron otros alcaldes.

9.-informa sobre reunión de AMRA en la localidad de Taltal y participamos con la concejala Karen Salinas, hubieron diversas exposiciones como del litio, académica y la empresa SQM, se tomaron algunos acuerdos.

10.- Informa que se debe elegir un representante de la AMRA.

11.- Informa sobre reuniones con analista y jurídicos, ya que tenemos proyectos adjudicados con el mandato vencido, entre esos proyectos están el generador y el camión multipropósito, bus intercomunal. No se puede cancelar a la empresa. Se consultará a la contraloría sobre esto. Las licitaciones se realizaron después de los 90 días, informar que esto fue uno de los motivos de la salida del Director de Secoplan.

Presidente del concejo cede la palabra a Javier representante de Lipigas

Javier representante de Lipigas. Menciona que Estamos en esta comuna para poder implementar la venta de gas y tener un mejor precio. Esperemos poder tener este espacio y que un emprendedor pueda venderlos.

Concejal Luis. Espero que esta oportunidad se pueda dar a un nuevo emprendedor de esta comuna.

Javier la idea es que el emprendedor sea de la comuna y apoyaremos a ese emprendedor.

Concejala Karen le doy la bienvenida a nuestra comuna, esta es una de las oportunidades mas esperadas en la comuna, los emprendimientos aquí son importantes, la empresa candelaria igual presta servicios en Antofagasta. Es importante manejar el tema de los valores. No vi que se estaba buscando emprendedores para venta de Lipigas en wathapss de fomento productivo.

Javier representante de Lipigas. Menciona que el objetivo de nuestra visita es poder conocernos y poder prestar un servicio en la comuna, por nuestra parte las condiciones están y además no tenemos una persona definida, debemos ver la ubicación de esta venta de gas.

Concejal Jhean. Pregunta si en el tema de la construcción se apoyaría y pregunta ya esta listo este negocio, con respecto a los precios. Pregunta si el postulante debe tener algún capital.

Javier representante de Lipigas. Responde que si, además mencionar que si tendremos un buen precio para esta venta de gas, la idea de nosotros es aportar en la comuna. Si debe



I. MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE
DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL
UNIDAD SECRETARÍA MUNICIPAL

Página 4 de 26

tener, pero es lo mínimo, pero es mas de administrar, además si se implementa otro sistema no debe tener ningún capital de inicio.

Concejala Julia. Se puede hacer una instalación en un casa para la venta de gas.

Javier representante de Lipigas. Hay que evaluar cumpliendo la normativa y la distancia que exista entre los vecinos de la comuna.

Concejala Karen menciona sobre los cierres de paso fronterizo y se debe seguir trabajando, ya que no se cerro en un sector.

Presidente del concejo menciona que se invito a todas las comunidades, pero solo participo la comunidad de Puquios.

Concejala Karen vuelvo a reiterar que no se está pasando la información a todos y hay un wathapps que es de fomento productivo y sería lo ideal que se invitara a todos de la comuna para poder postular a ese proyecto.

El Viaje a Jujuy fue muy importante, porque las actividades fueron de turismo, en la cual participe, se quedó en acuerdo que se va sesionar una vez al mes. Se formará una plataforma, en la cual este toda la información turística de todas las comunas que quieran participar directamente.

En reunión de AMRA se modificará a los representantes por comuna, ya que no les llegaba toda la información. Habrán normas y reglas, ya que deben asistir a las reuniones, además se debe elegir un representante de la comisión de Salud de cada comuna. Empezaran todas las comisiones y nosotros tampoco lo hemos podido hacer.

Presidente del concejo responde que el representante debe tener disponibilidad de viajar y asistir a las reuniones.

Concejal Jhean menciona sobre reunión de ENEL,. Hay un proyecto para todas las municipalidades que es implementar las cooperativas y yo no sé en qué estado estamos nosotros como comuna, ellos hablaban de fechas para empezar las charlas. El Gerente de Enel menciona que nunca lo han incumplido y dicen que el convenio a ellos no les correspondía, además mencionar que el convenio lo inicia Minera el Abra y ellos le solicitan ayuda a ellos. Como municipalidad en el convenio se hace cargo de la operación y mantención.

La Municipalidad les puso a una persona cargo, según lo que dicen las personas de ENEL y debemos ver como municipalidad el bienestar de la comuna. El Gerente se comprometió que la próxima reunión debe ser en Ollagüe. Esperemos tener esta reunión y no podemos hablar de compromisos y menos hablar de incumplimientos, ya que el Gerente es firme es su postura. Po eso digo que para la próxima reunión debemos ir preparados, ya que es muy importante este tema.

Presidente del concejo. Me parece bien su aporte concejal, la Municipalidad su función no es entregar energía y tampoco un APR, haremos una reunión con el equipo municipal para ver el tema de la red eléctrica internamente primero. No es legal abastecer a los restaurantes, hospedajes y se le les debe explicar a la comunidad y no hay una fecha indicada.



I. MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE
DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL
UNIDAD SECRETARÍA MUNICIPAL

Página 5 de 26

Concejala Karen pienso que primeramente debemos tener una reunión nosotros y toda la información la debemos tener nosotros. Aquí en la comuna se hizo una reunión con ENEL y ellos hicieron un compromiso y pienso que debe estar acta en la municipalidad. Hay que tratar de recuperar esa información. Me gustaría que pudiéramos tener una reunión extraordinaria con ENEL, Seremi de Energía y la Minera el Abra.

Presidente del concejo. Fueron todos los concejales invitados a esta reunión. Hay era la oportunidad de participar.

Concejala Karen no pude asistir, ya que estaba en una capacitación aquí en la comuna.

Concejal Edwin. Yo no pude asistir a esta reunión, por temas laborales, pero no pudieron tampoco los demás concejales, pienso que debemos empezar a participar en estas reuniones

Concejal Jhean debemos prepararnos en el tema y espero que se haga pronto, ya que el Gerente se ira a España. No sacamos nada con decir cosas sociales y hablarles de los compromisos, por lo tanto, a ellos hay que hablarles técnicamente. Pienso que hay solución, pero técnicamente. Ellos mencionan que les entregaron una empresa encargada a la comuna, pero ellos no quisieron aceptarla, eso fue lo que nos informaron en la reunión. Todos sabemos que la planta no abastece a la comuna., ellos también mencionan que no revisaran el convenio y además dicen que nisiquiera debieran tener estas reuniones, por lo mismo les solicito que debemos llegar una propuesta.

Concejal Luis. Menciona que alcance a llegar a la reunión, pero fui tarde y estoy de acuerdo con el concejal Jhean, ya que debemos tener una propuesta.

Concejala Karen menciona que se debe buscar actas de concejo y de reuniones sobre Enel. Yo recuerdo que algunas reuniones pasaron por el concejo.

Concejal Jhean. La Minera del Abra se quería retirar de la reunión y el Gerente la detuvo no la dejo irse de la reunión.-

PUNTO 3 Correspondencia Recibida/Entregada Ley de Transparencia

Presidente del concejo. Cede la palabra al Secretario Ejecutivo del concejo el Sr. Jorge Berrios. Quien hace mención que por reglamento este punto debe estar incluido en todas las tablas e informa que el Encargado de Transparencia Sr. Manuel Flores Achú, hizo entrega en la sesión correspondiente.

PUNTO 4 Informe de la primera semana mes de junio

Presidente del Concejo. Informa que tienen en sus carpetas el informe de la primera semana mes de junio.

PUNTO 5

TABLA ORDINARIA



5.1 2° Modificación Presupuestaria Sector Municipal

Presidente del concejo cede la palabra al Sr. Claudio Loyola (DAF) y explica lo siguiente:

AUMENTO DE INGRESOS (M\$51.709). El desglose del aumento de los ingresos se dispuso de la siguiente manera:

Cuenta 115.06.01 "Arriendo de activos no financieros" (M\$26.000), se aumenta esta cuenta en la que se reciben ingresos por concepto de arriendo de infraestructura a WOM y arriendo de viviendas fiscales, proyectándola hasta diciembre del año en ejercicio.

Cuenta 115.12.10 "Ingresos por percibir" (M\$25.709), ajuste solicitado por contraloría.

DISMINUCIÓN DE INGRESOS (M\$1.243). El desglose de la disminución de los ingresos se dispuso de la siguiente manera:

Cuenta 115.15 "Saldo Inicial de Caja (SIC)" (M\$1.243), ajuste solicitado por contraloría

AUMENTO DE GASTOS (M\$245.605) El desglose del aumento del gasto se dispuso de la siguiente manera:

Cuenta 215.22.04.007 "Materiales y útiles de aseo" (M\$5.000), se aumenta esta cuenta para compra de útiles de aseo para servicios menores y municipalidad.

Cuenta 215.22.08.011 "Servicios de producción y desarrollo de eventos" (M\$21.000), se aumenta esta cuenta en área de gestión de Programas Sociales para llevar a cabo actividad con adultos mayores, según modificación propuesta por Dideco.

Cuenta 215.22.11.999 "Otros" (M\$2.459), se aumenta esta cuenta donde se pagan las asesorías a distintos departamentos.

Cuenta 215.24.01.004 "Organizaciones comunitarias" (M\$5.000), se aumenta esta cuenta para cubrir las posibles solicitudes de subvenciones.

Cuenta 215.24.01.005 "Otras personas jurídicas privadas, gestión interna" (M\$140.000), se aumenta esta cuenta, rebajando la 215.24.01.999, para realizar los traspasos a la Fundación, a recomendación de Contraloría.

Cuenta 215.24.01.005 "Otras personas jurídicas privadas, servicios a la comunidad" (M\$5.500), se aumenta esta cuenta para complementar en M\$500 faltantes para transferencia a COANIQUEM y M\$5.000 a la comunidad para actividades de Corpus Christi.

Cuenta 215.26.01 "Devoluciones" (M\$44.105), se aumenta esta cuenta para realizar devolución de recursos por término de convenio de Programa Pequeñas Localidades, acción que permitirá el traspaso de nuevos recursos por extensión del programa.

Cuenta 215.31.02.004.008 "Obras civiles" (M\$22.541), se aumenta esta cuenta para cubrir aporte municipal de proyecto Paka Paka.

DISMINUCIÓN DE GASTOS (M\$195.139) El desglose de la disminución del gasto, se dispuso de la siguiente manera:

Cuenta 215.22.08.011 "Servicios de producción y desarrollo de eventos" (M\$20.000), se disminuye esta cuenta en área de gestión actividades municipales de programa "Invierno Ollagüino" para ser traspasada a actividad de adultos mayores.

Cuenta 215.22.09.003 "Arriendo de vehículos" (M\$1.000), se disminuye esta cuenta dentro del mismo programa social de adultos mayores para ser traspasado a actividad a realizar.

Cuenta 215.22.06.001 "Mantenimiento y reparación de inmuebles" (M\$19.139), se disminuye esta cuenta, considerando que los recursos para los arreglos de los inmuebles involucrados fueron gestionados con aportes externos.

Cuenta 215.24.01.999 "Otras transferencias al sector privado" (M\$155.000), se está disminuyendo esta cuenta por cambio de imputación sugerido por Contraloría, para



I. MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE
DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL
UNIDAD SECRETARÍA MUNICIPAL

Página 7 de 26

transferir a Fundación y otros mencionados anteriormente, además de M\$5.000 para útiles de aseo.

AUMENTO DE INGRESOS	M\$
ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	26.000
INGRESOS POR PERCIBIR	25.709
TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	51.709

DISMINUCIÓN DE INGRESOS	M\$
SALDO INICIAL DE CAJA	1.243
TOTAL DISMINUCIÓN DE INGRESOS	1.243

AUMENTO DE GASTOS	M\$
MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	5.000
SS. PROD. Y DESARROLLO DE EVENTOS (PROG. SOC.)	21.000
OTROS	2.459
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	5.000
OTRAS PERSONAS JURÍDICAS PRIVADAS (G. INTERNA)	140.000
OTRAS PERSONAS JURÍDICAS PRIVADAS (SS. COMUNIT.)	5.500
DEVOLUCIONES	44.105
PROYECTO PAKA PAKA	22.541
TOTAL AUMENTO DE GASTOS	245.605

Concejala Karen menciona que las organizaciones comunitarias ya postularon para este año.

Concejal Jhean en cuanto al tema de las organizaciones comunitarias no se debería ampliar, porque esta solicitado desde el año pasado.

Presidente del concejo menciona que tenemos 8 organizaciones que cumplieron con toda la documentación para la entrega de subvenciones.

Concejal Jhean pregunta que pasa con ese monto del proyecto Pakapaka

Sr. Claudio Loyola se transfirió un monto de 29.000.0000 y después 22.000.0000 para terminar con el proyecto es lo que estaba presupuestado.

Concejala Karen pregunta por el ítems de desarrollo de eventos

Sr. Claudio Loyola menciona que es para el viaje de los adultos mayores.

Concejala Karen pregunta cuando es el viaje de los adultos mayores.

Presidente del concejo responde que es en octubre



Concejala Karen menciona que el año pasado teníamos un monto de \$ 10.000.000 millones de pesos y ahora si aprobamos el monto de \$5.000.000 millones de pesos como aporte para la comunidad quechua de Ollague.

Sr. Claudio Loyola responde que ustedes ven si aprueban menos u mas para la comunidad quechua.

Concejal Edwin pregunta por el ítems de arriendo y de pago a wom

Sr. Claudio Loyola responde que wom paga 800.000 mil pesos mensuales y con respecto al arriendo de las viviendas fiscales, todos los funcionarios pagamos arriendo.

Una vez expuestos los antecedentes los Sres. Concejales proceden a votar:

ACUERDO N°091/2023

Por unanimidad de los concejales presentes y el voto de aprobación del Presidente del Concejo. -

Se aprueba la segunda modificación presupuestaria sector municipal.

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Jhean Ramírez, Julia Pizarro, Dirk Vicentelo, Edwin Huayta, Luis Cutipa y Karen Salinas.

5.2 2° Modificación Presupuestaria Sector Educación

Presidente del concejo cede la palabra al Sr. Claudio Loyola (DAF) y explica lo siguiente:

AUMENTO DE INGRESOS (M\$58.382). *El desglose del aumento de los ingresos se dispuso de la siguiente manera:*

Cuenta 115.12.10 "Ingresos por percibir" (M\$58.382), ajuste solicitado por contraloría.

AUMENTO DE GASTOS (M\$40.549) *El desglose del aumento de gastos se dispuso de la siguiente manera:*

Cuenta 215.21.02.001.001 "Sueldos base" (M\$10.000), se aumenta esta cuenta para cubrir aumentos de la planta por efectos de traspaso a SLEP.

Cuenta 215.22.01.001 "Para personas" (M\$12.000), se aumenta esta cuenta para cubrir gastos de alimentación en actividad a realizar con alumnos de orquesta escolar.

Cuenta 215.22.08.007 "Pasajes, fletes y bodegajes" (M\$20.000), se aumenta esta cuenta para cubrir gastos de pasajes aéreos y de movilización en actividad a realizar con alumnos de orquesta escolar.

Cuenta 215.22.09.003 "Arriendo de vehículos" (M\$3.000), se aumenta esta cuenta para cubrir gastos de movilización de equipos en actividad a realizar con alumnos de orquesta escolar.

Cuenta 215.22.11.999 "Otros" (M\$8.382), se aumenta esta cuenta donde se pagan los diferentes servicios técnicos y profesionales.

Cuenta 215.29.03 "Mobiliario y otros" (M\$5.000), se aumenta esta cuenta para pago de compras a realizar con fondos FAEP.



I. MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE
DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL
UNIDAD SECRETARÍA MUNICIPAL

Página 9 de 26

AUMENTO DE INGRESOS	M\$
INGRESOS POR PERCIBIR	58.382
TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	58.382
DISMINUCIÓN DE INGRESOS	M\$
TOTAL DISMINUCIÓN DE INGRESOS	0
AUMENTO DE GASTOS	M\$
SUELDOS BASE	10.000
PARA PERSONAS	12.000
PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	20.000
ARRIENDO DE VEHÍCULOS	3.000
OTROS	8.382
MOBILIARIO Y OTROS	5.000
TOTAL AUMENTO DE GASTOS	58.382
DISMINUCIÓN DE GASTOS	M\$
TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS	0

Concejala Karen menciona que se aumenta el monto, por tema de la actividad de la orquesta andina.

Sr. Claudio Loyola. No necesariamente se ocuparan el monto de 33.000.0000 millones de pesos.

Una vez expuestos los antecedentes los Sres. Concejales proceden a votar:

ACUERDO N°092/2023

Por unanimidad de los concejales presentes y el voto de aprobación del Presidente del Concejo. -

Se aprueba la segunda modificación presupuestaria para el sector de Educación.-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Jhean Ramírez, Julia Pizarro, Dirk Vicentelo, Edwin Huayta, Luis Cutipa y Karen Salinas.

5.3 2° Modificación Presupuestaria Sector Salud

Presidente del concejo cede la palabra al Sr. Claudio Loyola (DAF) y explica lo siguiente:



I. MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE
DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL
UNIDAD SECRETARÍA MUNICIPAL

Página 10 de 26

AUMENTO DE INGRESOS (M\$2.694). El desglose del aumento de los ingresos se dispuso de la siguiente manera:

Cuenta 115.12.10 "Ingresos por percibir" (M\$2.694), ajuste solicitado por contraloría.

AUMENTO DE GASTOS (M\$12.985) El desglose del aumento de gastos se dispuso de la siguiente manera:

Cuenta 215.22.03.001 "Para vehículos" (M\$125), se aumenta para cubrir gastos del año pasado que se pagaron con presupuesto 2023, originados por arriendo de camioneta.

Cuenta 215.22.09.003 "Arriendo de vehículos" (M\$480), se aumenta para cubrir gastos del año pasado que se pagaron con presupuesto 2023, originados por arriendo de camioneta.

Cuenta 215.22.10.002 "Primas y gastos de seguros" (M\$180), se aumenta para cubrir gastos del año pasado que se pagaron con presupuesto 2023, originados por arriendo de camioneta.

Cuenta 215.26.01 "Devoluciones" (M\$9.500), se aumenta esta cuenta para sumar a saldo existente para realizar devolución de fondos de programas no utilizados:

TTA: \$10.427.040 (Llegó en diciembre sin posibilidad de ejecutarlo)

PRAPS 2021: \$2.845.874

PRAPS 2022: \$2.459.643

Cuenta 215.29.03 "Mobiliario y otros", se aumenta esta cuenta en el saldo faltante para la compra de una camilla equipada completa.

Cuenta 215.29.05.999 "Otras" (M\$1.000), se aumenta esta cuenta en el saldo faltante para la compra de equipo de terapia combinado y espirómetro.

DISMINUCIÓN DE GASTOS (M\$10.291) El desglose de la disminución del gasto, se dispuso de la siguiente manera:

Cuenta 215.22.11.999 "Otros" (M\$1.291), se rebaja esta cuenta para cubrir los aumentos de gastos.

Ollagüe, junio de 2023.

AUMENTO DE INGRESOS	M\$
INGRESOS POR PERCIBIR	2.694
TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	2.694

DISMINUCIÓN DE INGRESOS	M\$
SALDO INICIAL DE CAJA	0
TOTAL DISMINUCIÓN DE INGRESOS	0

AUMENTO DE GASTOS	M\$
PARA VEHÍCULOS	125
ARRIENDO DE VEHÍCULOS	480
PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	180
DEVOLUCIONES	9.500
MOBILIARIO Y OTROS	1.700
OTRAS	1.000
TOTAL AUMENTO DE GASTOS	12.985



DISMINUCIÓN DE GASTOS	M\$
OTROS	10.291
TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS	10.291

Una vez expuestos los antecedentes los Sres. Concejales proceden a votar:

ACUERDO N°093/2023

Por unanimidad de los concejales presentes y el voto de aprobación del Presidente del Concejo. -

Se aprueba segunda modificación del sector Salud.-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Jhean Ramírez, Julia Pizarro, Dirk Vicentelo, Edwin Huayta, Luis Cutipa y Karen Salinas.

5.4 Carta Solicitud Corpus Christi

Presidente del concejo cede la palabra al secretario ejecutivo del concejo quien da lectura a la carta enviada por corpus christi.

Concejala Karen menciona que usted va alcanzar hacer todo de la solicitud y después nos puede informar sobre lo que podrá ayudar y lo que no se podrá hacer para esta actividad.

Presidente del concejo menciona que estamos gestionando con otras entidades.

Sr. Claudio Loyola menciona que se debe hacer un programa para solventar el gasto de Colaciones para la comunidad quechua de coska y por tiempo no podemos entregar esas colaciones.

Presidente del concejo menciona que la comunidad quechua de Ollague solicita un monto de \$5.000.000 para realización corpus christi.

Concejal Jhean menciona que en otras solicitudes se plantea que se especifique para que es el monto solicitado. Nosotros desde un principio quisimos aportar y hay un comentario que dicen que nosotros debíamos aportar sin que ellos nos soliciten. Para futuro debemos anticiparnos a la ayuda ante la comunidad. El año pasado fue participe de esta actividad en la localidad de Coska. Usted como líder nos puede orientar sobre este aporte.

Presidente del concejo menciona que las personas de la comunidad no quisieron que una consultora se haga cargo de esta actividad, además de mencionar que para mi las comunidades son iguales.

Concejala Karen menciona que solicitamos que se especificara en que se utilizara el monto Solicitado, ya que la solicitud anterior se solicita el monto sin especificación y en esta carta actual se especifica que es para ornamentación, colaciones etc.



I. MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE
DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL
UNIDAD SECRETARÍA MUNICIPAL

Página 12 de 26

Concejal Dirk menciona que ellos nos solicitan a los concejales un aporte personal de 2.000 empanadas que equivale aproximadamente a 2.000.000 millones de pesos. Yo en lo personal me comprometí con 200.000 mil pesos.

Concejal Edwin menciona que estaría aportando en esta actividad.

Concejal Jhean menciona que aportara en la ampliación

Concejala Julia menciona que no aportara

Concejala Karen menciona que no aportara

Concejal Edwin menciona que está exagerando con el aporte de la Municipalidad

Presidente del concejo menciona que debemos definir si se aporta o no para esta actividad.

Concejala Karen menciona que estaríamos aportando más de lo presupuestado, además igual debemos aportar a las otras personas que pasan festividades, por lo tanto, no tendríamos para aportar a otras comunidades.

Concejal Jhean propongo 3.000.000 millones de pesos.

Una vez expuestos los antecedentes los Sres. Concejales proceden a votar:

ACUERDO N°094/2023

Por unanimidad de los concejales presentes y el voto de aprobación del Presidente del Concejo. -

Se aprueba aportar económicamente a la Comunidad Quechua de Ollague para que realice la celebración religiosa denominada "Corpus Christi"

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Jhean Ramírez, Julia Pizarro, Dirk Vicentelo, Edwin Huayta, Luis Cutipa y Karen Salinas.

Concejala Karen pregunta si la Comunidad Quechua de Ollague solicito ayuda a la fundación cultural.

Concejal Edwin menciona que propone 5.000.000 millones de pesos.

Concejal Jhean pregunta si se puede entregar 5.000.000 millones de pesos a la comunidad quechua de Ollague.

Presidente del concejo menciona que si se podría entregar, pero en este ítems no quedaría para otros aportes.



I. MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE
DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL
UNIDAD SECRETARÍA MUNICIPAL

Página 13 de 26

Sr. Claudio Loyola. Quedarían 5.000.000 millones para cualquier otra solicitud

Concejal Dirk menciona que se debe analizar, ya que después llegaran otras solicitudes de aporte y como le podemos ayudar a las demás comunidades, pregunta si ya vieron los montos que podrían entregar. Aquí hay responsabilidades compartidas, tenemos que estar a la altura y hacer el esfuerzo para que todo salga bien. La comunidad quechua y los pobladores, también son responsables para que esta actividad salga bien. No siempre debemos apórtales en todo, ellos también deben poner su parte.

Concejal Jhean menciona que el año pasado trabajamos bien como comisiones en la actividad. Este año no sé cómo lo harán, pero me gustaría que lo integraran.

Concejala Karen menciona que comprendo el tema de las comisiones, en Coska funcionaron, pero aquí en la comuna igual hay comisiones, pero debemos dejar igual aportes para las otras actividades que se vienen a futuro. Sería lo ideal que lo integraran y que quede algo para la municipalidad, ya que la IMO entregara los recursos, pero después dicen que la actividad lo realizo la comunidad quechua de Ollague.

Concejal Dirk menciona que la responsabilidad es de todos y debemos pensar como iremos trabajando y espero que todo funcione bien. Propongo que sea el aporte por un monto de \$5.000.000 millones de pesos.

Concejal Edwin. Respeto la opinión de todos los concejales, pero esta actividad es muy importante para la comuna, por eso me gustaría que el aporte debe ser de 5.000.000 millones de pesos.

Concejal Luis menciona que esta actividad es importante para nuestra comuna y que se debe dar un aporte significativo.

Concejal Karen se deberían preocupar igual de la iglesia, que falta u como podemos ayudar. Mencionar que la comunidad quechua de Ollague debe rendir el aporte.

Sr. Claudio Loyola. Menciona que se hace un convenio y ellos deben rendir el dinero aportado.-

Concejala Karen menciona que tengo una duda por el cierre del pueblo espero que no se tome esa solicitud.

Presidente del concejo responde que ese tema lo ve la delegación presidencial.

Concejala Karen pregunta por alojamiento de los paramédicos.

Presidente del concejo responde que dará alojamiento a dos paramédicos.

Concejala Karen menciona que los kioscos deben estar en el sector del estadio techado, no creo que les vaya bien cambiándolos a la calle freire.

Concejal Jhean menciona que piensa que en el sector de la calle freire les iría mejor a los kioscos.

Concejala Karen pregunta por la limpieza del sector para el estacionamiento.



Presidente del concejo responde que se hará una limpieza en ese sector que será atrás del motor y solo falta el acceso, pero lo podemos ir a ver.

Una vez expuestos los antecedentes los Sres. Concejales proceden a votar:

ACUERDO N°095/2023

Por unanimidad de los concejales presentes y el voto de aprobación del Presidente del Concejo. -

Se aprueba aportar la cantidad de \$5.000.000 (cinco millones de pesos) a la comunidad Quechua de Ollague para que realice la celebración religiosa denominada "Corpus Christi"

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Jhean Ramírez, Julia Pizarro, Dirk Vicentelo, Edwin Huayta, Luis Cutipa y Karen Salinas.

5.5 Listado estudiantes seleccionados apoyo escolar 2023

Presidente del concejo cede la palabra a la Sra. Magda Ayala y nombra a los estudiantes postulantes y renovante de enseñanza media y superior. El proceso de postulación se realizó de acuerdo a la ordenanza, hay algunos estudiantes que cumplieron y otros no, se realizaron visitas domiciliarias y si desean mayor detalle lo solicitan mediante el conducto regular.

Se les llamara a los estudiantes que no quedaron seleccionados.

Una vez expuestos los antecedentes los Sres. Concejales proceden a votar:

ACUERDO N°096/2023

Por unanimidad de los concejales presentes y el voto de aprobación del Presidente del Concejo. -

Se aprueba el listado de beneficiarios seleccionados, para recibir la manutención municipal de enseñanza superior, consistente en \$1.200.000 correspondiente al año 2023.-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Jhean Ramírez, Julia Pizarro, Dirk Vicentelo, Edwin Huayta, Luis Cutipa y Karen Salinas.

Sra. Magda Ayala nombra a los estudiantes seleccionados de enseñanza media.

Una vez expuestos los antecedentes los Sres. Concejales proceden a votar:



ACUERDO N°097/2023

Por unanimidad de los concejales presentes y el voto de aprobación del Presidente del Concejo. -

Se aprueba el listado de beneficiarios seleccionados, para recibir la manutención municipal de enseñanza media, consistente en 350.000 correspondiente al año 2023.-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Jhean Ramírez, Julia Pizarro, Dirk Vicentelo, Edwin Huayta, Luis Cutipa y Karen Salinas.

5.6 Subvención Municipal año 2023 para organizaciones comunitarias

Presidente del concejo cede la palabra a la Sra. Magda Ayala y explica las organizaciones que fueron seleccionadas para subvención municipal.

Concejala Karen menciona que no cumple con el objetivo la agrupación círculo juvenil y tengo la duda porque se supone que debemos aprobar a las agrupaciones comunitarias que cumplen con un objetivo. Tenemos varias organizaciones que no cumplen con el objetivo.

Presidente del concejo responde que no influye el no cumplimiento con el objetivo, para poder ser aprobado la subvención. Los objetivos se deben trabajar concejal.

Una vez expuestos los antecedentes los Sres. Concejales proceden a votar:

ACUERDO N°098/2023

Por unanimidad de los concejales presentes y el voto de aprobación del Presidente del Concejo. -

Se aprueba la entrega de subvención municipal correspondiente al año 2023, por un monto de \$1.000.000 a la organización comunitaria denominada: "Centro General de Padres San Antonio de Padua" cuyo proyecto se denomina "compra de instrumentos para conformación de banda escolar"

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Jhean Ramírez, Julia Pizarro, Dirk Vicentelo, Edwin Huayta, Luis Cutipa y Karen Salinas.

ACUERDO N°099/2023

Por unanimidad de los concejales presentes y el voto de aprobación del Presidente del Concejo. -



Se aprueba la entrega de subvención municipal correspondiente al año 2023, por un monto de \$1.000.000 a la organización comunitaria denominada: "Agrupación Adultos Mayores Korastata" cuyo proyecto se denomina "con recreación nos sentimos mejor"

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Jhean Ramírez, Julia Pizarro, Dirk Vicentelo, Edwin Huayta, Luis Cutipa y Karen Salinas.

ACUERDO N°100/2023

Con la inhabilitación del concejal Jhean: Los votos a favor de los concejales; Dirk, Luis, Edwin, Julia, Karen y el voto de aprobación del Presidente del Concejo. -

Se aprueba la entrega de subvención municipal correspondiente al año 2023, por un monto de \$1.000.000 a la organización comunitaria denominada: "Circulo Juvenil" cuyo proyecto se denomina "compra de instrumentos para conformación de banda escolar"

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Jhean Ramírez, Julia Pizarro, Dirk Vicentelo, Edwin Huayta, Luis Cutipa y Karen Salinas.

ACUERDO N°101/2023

Por unanimidad de los concejales presentes y el voto de aprobación del Presidente del Concejo. -

Se aprueba la entrega de subvención municipal correspondiente al año 2023, por un monto de \$1.000.000 a la organización comunitaria denominada: "Unifam" cuyo proyecto se denomina "compra vestimenta deportiva, muebles e insumos de oficina"

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Jhean Ramírez, Julia Pizarro, Dirk Vicentelo, Edwin Huayta, Luis Cutipa y Karen Salinas.

ACUERDO N°102/2023

Con la inhabilitación del concejal Luis: Los votos a favor de los concejales; Dirk, Jhean, Edwin, Julia,



I.MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE
DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL
UNIDAD SECRETARÍA MUNICIPAL

Página 17 de 26

Karen y el voto de aprobación del Presidente del Concejo. –

Se aprueba la entrega de subvención municipal correspondiente al año 2023, por un monto de \$1.000.000 a la organización comunitaria denominada: "Fraternidad Gitana de Ollague" cuyo proyecto se denomina "Contratación de Bus"

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Jhean Ramírez, Julia Pizarro, Dirk Vicentelo, Edwin Huayta, Luis Cutipa y Karen Salinas.

ACUERDO N°103/2023

Por unanimidad de los concejales presentes y el voto de aprobación del Presidente del Concejo. -

Se aprueba la entrega de subvención municipal correspondiente al año 2023, por un monto de \$1.000.000 a la organización comunitaria denominada: "Baile Tobas de Amincha" cuyo proyecto se denomina "Construcción sombrilla en el patio"

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Jhean Ramírez, Julia Pizarro, Dirk Vicentelo, Edwin Huayta, Luis Cutipa y Karen Salinas.

ACUERDO N°104/2023

Por unanimidad de los concejales presentes y el voto de aprobación del Presidente del Concejo. -

Se aprueba la entrega de subvención municipal correspondiente al año 2023, por un monto de \$1.000.000 a la organización comunitaria denominada: "FIOA" cuyo proyecto se denomina "construcción de estructura"

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Jhean Ramírez, Julia Pizarro, Dirk Vicentelo, Edwin Huayta, Luis Cutipa y Karen Salinas.

Concejal Jhean agradecer al equipo de Dideco

Concejal Dirk agradecer su trabajo y a su equipo de Dideco fue un gran trabajo

Concejal Luis agradecer su trabajo y su equipo de Dideco



Concejal Edwin agradece el trabajo del equipo de Dideco y pregunta cuando se hará el depósito de las becas, ya que el año pasado ya estaba depositado en esta fecha.

Sra. Magda menciona que se depositara pronto. El espíritu de nosotros es poder ayudar a la mayoría. Lo que se entrega aquí no se da en otras comunas y para ser transparentes debemos hacer las visitas domiciliarias.

Patricia Castillo menciona que las organizaciones no todos cumplieron con el listado de socios en la fecha mencionada.

Concejala Karen pregunta cuantos postulantes fueron y hay estudiantes que son del Circulo Juvenil que no aparecen en el listado.

Patricia Castillo responde que fueron 129 alumnos y todo fue a través de la plataforma y solo 15 casos fueron a través de oficina de partes.

Sra. Magda Ayala. Se genero dos vías para postulación de las becas

Concejala Julia mencionar que el equipo de Dideco siempre están trabajando hasta tarde.

Concejal Dirk pregunta cuando estará listo el deposito de las becas.

Presidente del concejo responde que estará listo aproximadamente el 15 de junio.

Concejala Karen agradece el trabajo de Dideco y eso hay que reconocerlo, es primordial que toda la información se difunda. La Sra. Patricia Castillo es una de las mujeres que nos ha ayudado a empoderarnos. Con la encuesta que se realizó sabremos cuáles son sus verdaderas necesidades.

Sra. Magda Ayala. Menciona que somos un equipo entregados a la comunidad. Les agradezco que valoren el trabajo.

Concejal Edwin menciona que este año se beneficiaron a varios alumnos. Le agradezco su gestión.

5.7 Presentación Asesor Jurídico

Presidente del concejo cede la palabra al Asesor Jurídico Manuel Garrido y da a conocer su informe de trabajo ante en concejo.

1.- Con fecha 19.04.2023 se asesora a recursos humanos respecto a cómo proceder por eventual deuda de funcionaria de DIDECO con organismo de previsión por la contratación de un seguro complementario.

2.- Con fecha 20.04.2023 se asesora enviando respuesta a Alcaldía por informe de contraloría referente a fundación de cultura.

3.- Con fecha 24.04.2023 se envía borrador de reglamento interno municipal.



I. MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE
DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL
UNIDAD SECRETARÍA MUNICIPAL

Página 19 de 26

4.- Con fecha 28.01.2023 se efectúa asesoramiento a requerimiento de Alcaldía respecto a cómo proceder por solicitud de viaje a México de los concejales.

5.- Con fecha 25.01.2023 se asesora a doña Diana Barrios en oficio dirigido a SEREMI de Transportes respecto del tránsito de camiones extranjero por el camino internacional que pasa por Ollagüe.

6.- Con fecha 25.04.2023 se asesora a Secretario municipal, respecto a punto anterior, enviando una respuesta formal.

7.- Con fecha 11.05.2023 se realiza asesoramiento a Alcaldía respecto a trato directo con empresa EVANS DIESEL.

8.- Con fecha 11.05.2023 se asesora a Secoplan respecto de contrato paka paka.

9.- Con fecha 15.05.2023 se toma conocimiento de que el acto administrativo por obra paka paka no está conforme a ley y se procede a observar informando de ello a Alcaldía.

10.- Con fecha 20.05.2023 se toma contacto con tesorera de fundación de cultura a objeto de que proceda a rendir los fondos observados por contraloría de Antofagasta, indica que lo realizará el jueves 25 de mayo.

11.- Se asiste a reunión telemática por proyecto paka paka

Presidente del concejo cede la palabra al secretario ejecutivo del concejo y da lectura a la respuesta de Contraloría.

Concejal Dirk pregunta si el Asesor Jurídico leyó los dictámenes, porque en un dictamen. Por ejemplo en la Municipalidad de Valparaíso se cuestiona sobre una licitación de una empresa y que era como un trato directo a España y se cuestionaba sobre la contratación de la empresa. No esta discusión las capacitaciones, pero me llama la atención por eso lo mencionaba.

Manuel Garrido responde que se recomienda que se genere un plan de capacitación para concejales. Yo como asesor estoy para asesorarlos y para que sepan que hacer o no?, pero ustedes pueden insistir. El Alcalde es funcionario y tiene una responsabilidad mayor. Como son recursos municipales y la capacitación no corresponde, pueden manchar su imagen.

Concejala Karen menciona que los presupuestos no están siendo perjudicados en las capacitaciones que hemos realizado.

Concejal Luis. Yo quería participar de la capacitación se me negó, además no creo que manche mi imagen.

Concejal Dirk. Nosotros estamos centrados en capacitaciones que nos sirvan, también es necesario que aclare nuestras dudas.

Presidente del concejo. No he visto ninguna una iniciativa de ustedes hacia la comuna en cuanto a las capacitaciones que han realizado. He revisado sus informes y en ninguna parte sale algo para la comuna.



Concejal Karen pienso que no es como lo menciona, ya que con respecto a los emprendimientos he estado detrás de Don Alejandro Monroy para que se postulen a los proyectos, estoy elaborando un proyecto y tampoco debo informar al concejo el trabajo que estoy haciendo.

Concejal Jhean pregunta si hay alguna opción que haya un tope de dinero para cada concejal.

Manuel Garrido responde que se debe hacer un plan de capacitación para los concejales y además hay un presupuesto cada año, también pueden hacer funcionar las comisiones del concejo.

Presidente del concejo menciona que nos apoyó con los mandatos de los proyectos, antes mencionados en cuenta del Alcalde.

Concejala Karen pregunta cómo podemos solicitar las actas de la fundación cultural

Manuel Garrido responde que se debe rendir esos aportes y cuando ellos rinden usted puede solicitar las actas a la fundación cultural. Lo puede solicitar por escrito a la fundación.

5.8 Gastos Operacionales y Mantención de Proyectos financiados por FNDR

Presidente del concejo cede la palabra al Sr. Erick Álvarez (Secoplan). Quien explica que para el proyecto Adquisición Equipos y programas Informáticos, es por un monto de 61.824.000 de operación y 1.575.000 por mantención.-

Concejal Dirk Pregunta por jefe de informática se contratara a una persona

Sr. Erick Alvarez menciona que Don Ismael Varas cumplirá esas funciones.

Una vez expuestos los antecedentes los Sres. Concejales proceden a votar:

ACUERDO N°105/2023

Por unanimidad de los concejales presentes y el voto de aprobación del Presidente del Concejo. -

Se aprueba el costo de operación por el monto de \$61.824.000 (sesenta y un millones ochocientos veinticuatro mil pesos) y mantención por el monto de \$1.575.000 (un millón quinientos setenta y cinco mil pesos) del Proyecto denominado "Adquisición Equipos y Programas Informáticos", Código BIP N°40051798-0.-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Jhean Ramírez, Julia Pizarro, Dirk Vicentelo, Edwin Huayta, Luis Cutipa y Karen Salinas.



I. MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE
DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL
UNIDAD SECRETARÍA MUNICIPAL

Página 21 de 26

Presidente del concejo cede la palabra al Sr. Erick Álvarez (Secoplan). Quien explica que para el proyecto Adquisición de vehículos de Asistencia para salud y educación, es por un monto de 112.270.812 de operación y de mantención son 13.392.615.-

Concejala Karen menciona que antes había un vehículo exclusivo para la posta y otro para educación y menciona que espero que se utilicen para esos sectores con la adquisición de estos vehículos. Que no se ocupe para traslado de funcionarios municipales los días viernes

Concejal Jhean menciona que cuidado con lo que esta diciendo, ya que si hay un poblador que debe hacerse un examen y no hay un conductor u otro motivo. Debemos dejarlo claro.

Presidente del concejo menciona que no es para viajes particulares de un poblador, es para los programas de salud.

Concejal Dirk pregunta el vehículo de educación es para las bajada de los profesores

Presidente del concejo responde que si efectivamente es para los traslados de ellos.

Una vez expuestos los antecedentes los Sres. Concejales proceden a votar:

ACUERDO N°106/2023

Por unanimidad de los concejales presentes y el voto de aprobación del Presidente del Concejo. -

Se aprueba el costo de operación por el monto de \$112.270.812 (ciento doce millones doscientos setenta mil ochocientos doce pesos) y mantención por el monto de \$13.392.615 (trece millones trescientos noventa y dos mil seiscientos quince pesos) del Proyecto denominado "Adquisición de Vehículos de Asistencia para Salud y Educación Ollagüe", Código BIP N°40054493-0.-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Jhean Ramírez, Julia Pizarro, Dirk Vicentelo, Edwin Huayta, Luis Cutipa y Karen Salinas.

Presidente del concejo cede la palabra al Sr. Erick Álvarez (Secoplan). Quien explica que para el proyecto Construcción Paseo Costumbrista y Cultural de Ollagüe, es por un monto de 10.890.000 de mantención anual y un costo mensual de 907.500.-

Una vez expuestos los antecedentes los Sres. Concejales proceden a votar:

ACUERDO N°107/2023

Por unanimidad de los concejales presentes y el voto de aprobación del Presidente del Concejo. -



I. MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE
DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL
UNIDAD SECRETARÍA MUNICIPAL

Página 22 de 26

Se aprueba el costo de mantención anual por el monto de \$10.890.000 (diez millones ochocientos noventa mil pesos) desglosándose mensualmente en \$907.500 (novecientos siete mil quinientos pesos) del proyecto denominado : "Construcción Paseo Costumbrista y Cultural, Ollague código BIP n°40014638-0.-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Jhean Ramírez, Julia Pizarro, Dirk Vicentelo, Edwin Huayta, Luis Cutipa y Karen Salinas.

Concejala Karen menciona que este proyecto esta desde hace tiempo y se debe revisar, además le doy la bienvenida.

Concejal Jhean. Pregunta sobre el estado de los proyectos, ya que me olvide la cantidad de acuerdos que hemos aprobado de mantención y operación.-

Presidente del concejo. Responde que Don Erick la próxima sesión dará a conocer los proyectos.

Concejal Dirk. Pregunta si tiene conocimiento del proyecto de la maquinaria.

Presidente del concejo. Se realizará un Adeddum de contrato y estaríamos en proceso de poder pagar los permisos de circulación.

Concejala Karen menciona que con respecto al área de adquisiciones es necesario que este en la municipalidad. Me gustaría que la Srta. Pamela se vuelva a capacitar. Me gustaría que se entregue un informe de las maquinarias y de los proyectos que se están trabajando en la comuna. Le doy la bienvenida igual.

Concejal Edwin menciona que tenemos proyectos pendientes. El cierre perimetral esta casi en el piso, Además le doy la bienvenida y espero que podamos avanzar en los proyectos. Yo sé que usted lo puede hacer.

Concejala Julia le da la bienvenida a la comuna.

Sr. Erick Álvarez. Muchas gracias por la bienvenida, estaremos trabajando para el progreso de la comuna. Con respecto a las maquinarias hay alternativas de solución y en el próximo concejo les informare sobre el estado de los proyectos.

5.9 Visita sala de Mayordomo y Alferado

Presidente del concejo y Sres. Concejales se dirigen a visita a terreno a la sala de mayordomo y alferado.

5.10 Respuesta de Contraloría con respecto a capacitaciones en el extranjero



para Sres. Concejales

Presidente del concejo informa que llego la respuesta de Contraloría y se le informa a los Sres. Concejales.-

6.- Representante Concejales AMRA y Cuenta Trabajo Comisiones.

Presidente del Concejo. Cede la palabra al Concejal Dirk Vicentelo, menciona que no tiene información que entregar.

Sin trabajo de comisiones

7. VARIOS

1.-Informa sobre tramitación de convenio con la Municipalidad de San Pedro de Atacama

2.-Informa que deben proponer dos representantes para la fundación y me informan que la Sra. María Salinas no seguirá.

Concejal Edwin Huayta: *Pregunta con las condiciones de la sala de mayordomo y se entregaran las piezas a los pasantes.*

Presidente del concejo informa que se solicita a la Sra. Elena Achú dos piezas, pero no me pude comunicar con ella, pero por mensaje de audio indica que solo entregara una pieza., pero si la encontramos en la visita a terreno le vamos a solicitar las dos piezas.

Concejala Karen Salinas: *Dar las gracias al concejal Luis Cutipa, ya que el inicio la conversación con la municipalidad de San Pedro de Atacama y también se podrán sacar las licencias profesionales. Hace tiempo que estoy solicitando las reparaciones a las distintas salas, que bueno que haremos la visita a terreno para saber qué es lo que falta, después empezamos con la actividad del corpus christi. Esperemos que no tengamos eventualidades y sabemos que habrá un generador para el grupo musical.*

Solicito las organizaciones que tienen su documentación al día, que no reciben subvención de la municipalidad. Organizaciones que tienen personalidad jurídica en la Conadi.

Secretario Ejecutivo del concejo. Menciona que le enviara la información correspondiente. En el registro civil podemos buscar la vigencia, ya que ellos tienen un código.

Solicita definir el representante para la comisión de salud en AMRA.

Concejal Dirk pregunta si está solicitando que un representante del concejo pueda participar de la comisión de salud.



ACUERDO N°108/2023

Con la abstención del concejal Dirk; los votos a favor de los concejales Jhean, Edwin, Luis, Karen, Julia y el voto de aprobación del Presidente del Concejo.

Se designa al Concejal Dirk Vicentelo Cuello como representante de la comuna de Ollagüe ante la comisión de Salud de la Asociación de Municipios de la Región de Antofagasta- AMRA.

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Jhean Ramírez, Julia Pizarro, Dirk Vicentelo, Edwin Huayta, Luis Cutipa y Karen Salinas.

Concejal Luis Cutipa: *pregunta por la situación del camino y pregunta si hay noticias o respuesta de San Cristóbal.*

Yo estuve conversando con el Gobernador Miguel Copa y él nos dice que nos puede apoyar con una reunión con las entidades estatales y privada. Podemos proponer una fecha estimativa. Debemos llevar una presentación para que ellos vean la situación que vivimos aquí.

Concejal Luis. Se puede realizar una reunión extraordinaria para asistir a esa reunión.

Secretario Ejecutivo del concejo. No se puede, ya que deben ser las reuniones en la comuna

Concejal Luis. Pregunta por arreglos del camino en la comuna

Presidente del concejo. Triovial está trabajando en los caminos

Concejal Luis. Propone a la Sra. Soraida González para el cargo de conductor

Presidente del concejo. Menciona que están postulando a ese cargo y si hay se va seleccionar a la persona indicada.

Concejal Luis. Pregunta por vehículo municipal que está a su cargo.

Presidente del concejo. Informa que tuvo un incidente con una vicuña, pero el vehículo aún no se ha reparado, porque faltan los repuestos, ya que no se ha gestionado de parte de la aseguradora.

Concejal Dirk. Lo del incidente de la vicuña se informó a la CONAF

Presidente del concejo. Se informo al SAG, pero no tienen las competencias para ayudar a las vicuñas.

Concejal Luis entrega una carta de los alféreces al presidente.



I. MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE
DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL
UNIDAD SECRETARÍA MUNICIPAL

Página 25 de 26

Presidente del concejo cede la palabra al secretario ejecutivo del concejo para dar lectura a la carta.

Responde a la solicitud que no entregaremos a personas e instituciones privadas y son dependencias sociales y podemos prestarla para cumpleaños y otros. Con respecto a las piezas se le informo que se le solicitara la casa completa.

Concejala Karen. Si se le ayuda a ella, tendremos que ayudar a todo el pueblo no tiene vivienda. Podríamos ver cómo hacer una sede para poder prestarla para los cumpleaños. Esa sala tiene tradiciones y tenemos que ver como apoyar a los esclavos de San Antonio de Padua. Alomejor pueden asistir a la reunión de concejo.

Concejal Edwin menciona que llevamos mucho tiempo con esta situación. La sala se ocupa igual para alojamiento de las bandas y otros, pero ya no ocuparlo para cualquier actividad.

Presidente del concejo cede la palabra al secretario ejecutivo del concejo para dar lectura a la segunda carta.

Responde a la segunda carta y menciona que iremos a visita de terreno a la sala de alferado, pero esta todo reparado y solo falta el termo eléctrico.

Concejal Dirk Vicentelo: *Menciona que sobre las maquinarias ya me respondieron, pero aun no hay fecha.*

Presidente del concejo responde que efectivamente no hay fecha.

Concejal Luis pregunta si los mismos conductores van a operar las maquinas.

Presidente del concejo responde que se va contratar una persona aparte. Se esta ofertando 800.000 mil pesos líquido.

Concejal Dirk menciona que el tiempo pasa rápido y se vendrá después la festividad de Coska. El camino hacia las primeras costumbres no esta en buen estado. Se comunica conmigo el alferado y pregunta si existe la posibilidad de reparar los baños antiguos.

Presidente de concejo. Responde que lo vamos a revisar esos baños.

Concejal Dirk menciona que en los estanques de Coska hay unos cubos de materiales.

Presidente del concejo. Debe ser materiales para un proyecto.

Concejal Dirk. Informa que el fin de semana no hubo bus rural y pregunta si se habilito.

Presidente del concejo. Por temas técnicos el bus no pudo viajar, pero mañana ya estará habilitado.

Concejala Karen menciona que le faltaba un documento de tur bus y un documento de la municipalidad para estacionarse afuera de la Municipalidad.

Concejal Dirk. Informa que Ricardo López va generar una pintura en el galpón.



I. MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE
DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL
UNIDAD SECRETARÍA MUNICIPAL

Página 26 de 26

Presidente del concejo. Responde que van a pintar dos estanques y se va reparar los juegos antiguos de ferrocarril.

Concejala Julia Pizarro: *Pregunta por el alcantarillado, ya que aún siguen los malos olores.*

Presidente del concejo responde que se comprara dos bombas, pero no hemos tenido problemas.

Concejala Julia Se debe reparar los caminos hacia Coska y Ascotan.

Presidente del concejo responde que si informaremos sobre los caminos para que puedan ser reparados.

Concejal Jhean Ramírez: *Menciona que los pasantes deben tener la disponibilidad de la sala de mayordomo y las dos piezas.*

Presidente del concejo. Estuve hablando con los pasantes e insistiré por la otra pieza que debe entregar la Sra. Elena.

Concejal Jhean menciona que los pozos en Coska están llegando a su limite.

Presidente del concejo responde que lo iremos a revisar, pero en septiembre seria.

Concejal Jhean Se enviaron dos cartas de ayudas sociales de la Sra. Ayde Silvestre y la otra carta es de corpus christi.

Presidente del concejo. Menciona que el padre informa que no recomendaba vender esos productos en ese sector.

CIERRE DE SESIÓN
FIRMAN EN CONFORMIDAD:

: 17 :45 hrs.



HUMBERTO FLORES GONZALEZ

Presidente del Concejo



JORGE BERRIOS AGUIRRE

Secretario Ejecutivo Concejo